

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIRECCION DE EMPRESAS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Título Primero, Capítulo I, Artículos 7 al 23, referidos al proceso de Ingreso y Permanencia del *Estatuto del Personal Académico* vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, convoca a los(as) interesados(as) a participar para cubrir **2 Plazas de Nueva Creación (PROMEP)** como Profesor de Tiempo Completo (40 horas), para desempeñar las funciones de docencia, investigación, extensión, tutoría y vida colegiada, en las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas y relativas a los programas educativos de Licenciatura en Contabilidad, Comercio Internacional y Administración de Recursos Turísticos, así como de las Maestrías en Administración, Alta Gestión y Fiscal.

Para participar se deberá cumplir con los siguientes

REQUISITOS

1. Contar con el grado de Doctor en áreas relacionadas con la Contabilidad, el Comercio Internacional, la Administración o el Turismo.
2. Contar con experiencia profesional en cualquiera de las áreas mencionadas.
3. Poseer experiencia docente y dominio del idioma inglés a un nivel suficiente para realizar una exposición técnica fluida.
4. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores o mostrar documentación de productos que le permitan cumplir, en el corto plazo, con los requisitos para su ingreso.
5. Presentar un plan de trabajo a realizar que abarque los aspectos de: investigación, docencia y extensión. En dicho plan deberá indicar las metas a alcanzar al finalizar el primer y segundo año de contratación
6. Presentar por escrito y en formato libre un proyecto de investigación en alguno de sus temas de interés. Se dará prioridad a quienes realicen proyectos de investigación dentro de las áreas antes señaladas.
7. Presentar la siguiente documentación dirigida al Presidente del Comité de Ingreso y Permanencia:
 - a) *Solicitud* con exposición de motivos, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma, y en la que se indique dirección postal, dirección electrónica, teléfono y el medio más adecuado para establecer contacto con el aspirante.
 - b) *Currículum vitae* actualizado, anexando copia de los grados académicos apostillados y de todos los documentos probatorios que lo avalen.

- c) Presentar 3 tres *cartas de recomendación profesional*.
9. Contar con disposición para integrarse de manera inmediata a las actividades académicas del Departamento y, en su momento, de alguno de sus cuerpos académicos.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

1. Cumplir con las funciones esenciales de la Universidad establecidas en el Artículo 5 de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato*, y las actividades y competencias dispuestas en los Artículos 10 del *Estatuto Académico* y 4 del *Estatuto del Personal Académico*, respectivamente. Esta información se encuentra disponible en:
www.ugto.mx/sitioug/espanol/normatividad/normatividad.asp
2. Realizar investigación original y de vanguardia fortaleciendo el área y gestionar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de esta actividad.
3. Impartir cursos a nivel licenciatura y posgrado en la Institución, según se requiera.
4. Dirigir trabajos de tesis.
5. Participar en el Programa Institucional de Tutoría Académica dirigido a estudiantes de la Universidad.
6. Participar en la vida colegiada Universitaria.
7. Participar en actividades de gestión académica que le sean encomendadas dentro de la Institución.
8. Realizar actividades de extensión universitaria.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN

- a) Primera fase: Análisis curricular, en la que se verificará el grado académico, trayectoria, formación en el área requerida, experiencia profesional documentada y el plan de trabajo presentado. Esta etapa se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 2012.
- b) Los candidatos que superen la fase de análisis anterior, pasarán a la segunda fase, la cual consiste en:
 - i. Una entrevista con los miembros del Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Económico Administrativas en la que se evaluará el plan de trabajo, así como la disposición de integración al cuerpo académico, y
 - ii. Una presentación oral sobre un área de conocimiento, a manera de clase muestra. El tema, el tiempo y los recursos didácticos se darán a conocer por el Comité cuando se fije el día y la hora de la entrevista. A solicitud del Comité, la exposición podrá ser en español o inglés. El Comité podrá invitar expertos a la sesión, con fines de asesoría. Esta etapa se llevará a cabo del 26 al 28 de noviembre de 2012.

El resultado de la evaluación se hará constar en un acta que, al término del proceso, elaborará el Comité de Ingreso y Permanencia quien comunicará oportunamente su resolución a los aspirantes, en un término no mayor a dos días contados a partir de la expedición del acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto del Personal Académico y a las siguientes consideraciones:

1. El aspirante seleccionado para ocupar la plaza recibirá una notificación por correo electrónico por parte del Presidente del Comité de Ingreso y Permanencia. De ser el caso, si el candidato declina su incorporación, por correo electrónico o por oficio, se ofrecerá la plaza al siguiente candidato en función al orden de preferencia preestablecido por el Comité.
2. Si el Comité lo decide, la plaza podrá ser declarada desierta.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES

El periodo de recepción de los documentos es a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el día 16 de noviembre de 2012 en el siguiente domicilio: Dirección de la División de la División de Ciencias Económico Administrativas, con domicilio en Fraccionamiento I el Establo Sede Marfil del Campus Guanajuato C.P. 36250, Guanajuato, Gto., con atención al Dr. Jeremy Heald.

Sólo para mayor información, comunicarse con el M.A. Omar Trejoluna Puente Director del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas con domicilio en Fraccionamiento I el Establo Sede Marfil del Campus Guanajuato C.P. 36250, Guanajuato, Gto. Al teléfono (473) 7352900 Ext. 2652. Correo electrónico omartp@ugto.mx

Atentamente

“La Verdad Os Hará Libres”

Guanajuato, Gto., a 24 de septiembre de 2012

Elaboró

**Comité de Ingreso y Permanencia de la
División de la División de Ciencias Económico Administrativas
y
Comisión Evaluadora de Ciencias Económico Administrativas**